

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952100
Fax : 56- 2 - 4952003-

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 18-08-2016 17:17:13
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-356-CM16

SEÑOR (ES) : ANGELICA MARIA MADRID ELGUETA	A Sr (a) : Angelica Maria Madrid Elgueta
DIRECCIÓN : camino las Lomas Lo Barnechea Región Metropolitana de Santiago : 13941, casa 17	FONO : 56-2-27089488
RUT : 12.661.382-2	FAX : 56-2-32049313

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de cafetería para atención de delegación de empresarios argentinos y representantes de SOFOFA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Morandé 360 piso 7 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Isabel Pérez 56-02-24952100 iperez@consejotransparencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	15	(1114710) COFFEE BREAK CATERING - EJECUTIVO VALOR POR PERSONA 1134710	(1114710) COFFEE BREAK CATERING - EJECUTIVO VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : RM	1.980,00	0,00	0,00	29.700

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	29.700
Dcto.	\$	1.485
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	28.215
19% IVA	\$	5.361
Imp. específico	\$	0
Total	\$	33.576

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Se requiere de servicio de cafetería para 15 personas el marco de una visita de empresarios argentinos y representantes de SOFOFA.
Es una visita protocolar, para conversar sobre la labor del CPLT y su relación con Argentina.
El servicio es el jueves 18 de agosto en la sala de capacitaciones del piso 8 a las 17:00 hrs.
Sigedoc 87835
Compromiso 313-12
SDP: 2-2265
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(529229-9-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>